



Procuración General de la Nación

RESOLUCIÓN DE IMPUGNACIONES - LISTA DEFINITIVA DE POSTULANTES

Concurso N° 151: Servicios Auxiliares – Campana

El Tribunal Evaluador designado por Resolución ING N° 12/20 para intervenir en el Concurso N° 151, integrado por Gabriela Laino, Gabriela Marcovecchio y Juan Ignacio Basso, se dispone a resolver las impugnaciones presentadas en el concurso mencionado.

I. Consideraciones Generales

El artículo 33 del Reglamento para el Ingreso Democrático e Igualitario al Ministerio Público Fiscal de la Nación, aprobado por Resolución PGN N° 507/14 y modificado por las PGN N° 3329/16 y 128/18 (en adelante, el Reglamento de Ingreso), establece que la evaluación del agrupamiento Servicios Auxiliares constará de una entrevista personal que llevará a cabo alguno de los miembros del Tribunal Evaluador.

Por su parte, el artículo 37 del Reglamento de Ingreso dispone el plazo, causales y modalidades para la presentación y trámite de las impugnaciones, en el sentido de que “[d]entro de los cinco (5) días de su notificación, los/as concursantes podrán deducir impugnación contra el dictamen final por arbitrariedad manifiesta, error material o vicio grave de procedimiento. Serán desestimadas aquellas impugnaciones que constituyan una mera expresión de disconformidad con los criterios establecidos por el Tribunal Evaluador o no respeten los requisitos exigidos. El planteo deberá presentarse por escrito y de manera fundada, a través de la plataforma informática habilitada para el concurso”. Además, dicho artículo establece que el Tribunal Evaluador resolverá las impugnaciones.

II. Impugnaciones

Conforme lo informado por la Autoridad de Aplicación, dentro del plazo reglamentario conferido al efecto, se recibió una impugnación al Dictamen de Evaluación publicado el 11 de diciembre.

II.i. Sobre las impugnaciones

A fin de despejar el planteo presentado, el Tribunal Evaluador considera oportuno efectuar las siguientes apreciaciones.

Melucci, Daniel Horacio, DNI: 36.534.487, dedujo “impugnación del resultado del examen en el cual se me descarta por el criterio estar sobre calificado para el cargo”. En ese sentido, el tribunal evaluador revisó, tanto la declaración jurada de

antecedentes que surge del sistema informático como lo manifestado en la entrevista que le fuera realizada, y corroboró que el postulante es graduado de la Licenciatura en Informática por la Universidad Nacional de Tucumán y que se encuentra por finalizar la maestría en Administración de Empresas en la misma casa de estudios (tiene la tesis pendiente).

Asimismo, es preciso señalar que las restantes consideraciones que realiza el postulante exceden las facultades concedidas al tribunal evaluador en el Reglamento de Ingreso.

Por lo tanto, teniéndose en cuenta las tareas propias de la función a desempeñar, los antecedentes consignados y la entrevista, este tribunal ratifica que Melucci se encuentra sobrecalificado para el agrupamiento Servicios Auxiliares.

En ese sentido, corresponde rechazar su impugnación y mantener la calificación oportunamente otorgada.

Cabe reiterar que, tal como fuera señalado en oportunidad del dictamen de evaluación, el Tribunal Evaluador le recomienda al postulante que participe de los concursos para el agrupamiento Técnico Administrativo.

III. Consideraciones finales

En virtud de lo expuesto, el Tribunal Evaluador designado por Resolución ING N° 12/20 ante el cual se sustancia el Concurso N° 151: Servicios Auxiliares para la Fiscalía Federal de Campana, **RESUELVE:**

No hacer lugar al planteo presentado y mantener la calificación asignada en oportunidad del dictamen de evaluación.

IV. Habiendo concluido la etapa de impugnaciones, el Tribunal Evaluador se encuentra en condiciones de presentar a la Autoridad de Aplicación la Lista Definitiva de Postulantes, tal como establece el artículo 38 del Reglamento de Ingreso y que se acompaña como Anexo.

Con ello se da por concluido el acto, firmando de conformidad los integrantes del Tribunal Evaluador.



Procuración General de la Nación

ANEXO
LISTA DEFINITIVA DE POSTULANTES
Concurso N° 151: Servicios Auxiliares

Apellido	Nombre	Documento
Alvarenga	Johana Elizabeth	35288365
Atencio	Maria Belen	30958484
Benitez	Ariel Alejandro	26416518
Bogado	Francisco Javier	26788748
Capdevilla	Claudia Antonella	38179395
Cuello	Carlos Armando	26075193
Gómez	Nicolás Maximiliano	32714944
Gómez	Sofía Selene	42821243
Gonzalez	Cristian Leonardo	38166050
Gutierrez	Javier Walter	33442057
Gutierrez	Miguel Angel	22046508
Hinojosa	María Noelia Belén	37600870
Leiva	Ana Patricia	25568506
Leiva	Patricia Natalia	31880156
López	Morena Corina	38629428
Lucero Daffar	Diego Mohamed	37276189
Olivito	Susana Mabel	20471936
Pividori	Rolando Alberto	22242150
Recalde	Cristian Adrian	29043246
Robetta	Florencia Milagros	40714982
Rodriguez	Pablo Norberto	29499696
Roldan	Diego Carlos	23802235
Texido	Matias	29670506
Traversi	Fabrizio Damian	22850013
Vallejo	Guadalupe Belen	38740768
Vargas	Gabriela	42619560